

purgantes, de los sudoríficos y de los diuréticos, medios que en muchísimos casos quedan ineficaces; y en cuanto á la inoculación del gérmen atenuado, como medio preservativo, ha sido ya aconsejado y puesto en uso con magnífico éxito por su inventor el sabio Pasteur, para el carbon y el cólera de las gallinas. No sabemos si por su simple maceración en el agua, como lo dice el autor de la Memoria, un microbio perderá ó nó su virulencia, conservando, sin embargo, su virtud profiláctica; lo que hoy está demostrado, es que por los cultivos metódicos se consigue ese objeto.

Como resultado final del juicio que la Comisión se ha formado de los dos trabajos que se le encomendaron para su exámen, tiene la hora de presentar á la Academia las dos siguientes proposiciones:

1.^a La Memoria relativa al empleo de un nuevo calorífero para los usos farmacéuticos, no tiene los requisitos que exige el art. 18 del Reglamento.

2.^a La Memoria intitulada: «Estudio etiológico de la Fiebre Amarilla,» no tiene los requisitos que exige el art. 18 del Reglamento.

Academia de Medicina de México, Febrero 15 de 1882.—Presidente, *Rafael Lucio*.—I. *Alvarado*.—*Adrian Segura*.—*A. Andrade*.—*Agustin Reyes*.

CRONICA MEDICA.

Seguramente que en los años que cuenta de existencia la Academia de Medicina de México, nunca habia tenido sus sesiones tan concurridas como las que se han verificado en el próximo pasado mes de Marzo. La cuestion de el «Estudio etiológico de la fiebre amarilla» por el Dr. Carmona, fué la que despertó el interés.—Como recordarán nuestros lectores, el Dr. Carmona comunicó á la Academia sus estudios en la sesion del 20 de Julio del año próximo pasado, y en la del 26 de Octubre leyó su interesante trabajo sobre el «Estudio etiológico de la fiebre amarilla.»—En virtud del art. 18 del Reglamento de la Academia, este trabajo pasó al exámen de un Jurado nombrado por la misma, el que cumplió fielmente presentando su Dictámen.

En este número comenzamos á dar á conocer á nuestros lectores todo lo relativo á la interesante discusion de que nos ocupamos, empezando por el Dictámen de la Comisión, y continuaremos sucesivamente las actas hasta la conclusion del asunto.

Omitimos todo juicio sobre esta cuestion, porque el público médico sabrá formarlo en vista de las razones expuestas por la Comisión y por el Sr. Dr. Carmona.
